

Por otra forma de hacer Consejo

Por un Consejo de todos, con un espíritu abierto al diálogo para lograr consensos y para solucionar realmente nuestros problemas ante las Administraciones Públicas.

Esta candidatura busca la unión de toda la profesión en sus diferentes especialidades y que ofrezca respuestas y soluciones a las necesidades comunes de todos los colegiados.

Por un Consejo Integrador:

Un Consejo que **tenga en cuenta** a las Autonomías y a las provincias. Que **trabaje activamente** las relaciones con el Ministerio para exponer y negociar soluciones ante los verdaderos problemas de los farmacéuticos y se refuerce su importancia como los profesionales sanitarios más cercanos al paciente. Sanitarios que deben trabajar codo con codo con el resto de las profesionales, por el bien de los pacientes y sirva para **diseñar** unas **directrices sanitarias** en materia farmacéutica ante las distintas consejerías, que faciliten la interlocución de nuestros representantes ante los poderes públicos.

Por un Consejo, donde se fomente el debate y la discusión

Sobre los temas importantes de la profesión que requieren una actuación rápida e inmediata. Que las **soluciones** sean fruto de una reflexión **de todos** nosotros y del consenso.

Por una farmacia asistencial real, no verbal.

Con un camino claro de **integración** de los **servicios farmacéuticos** en la cartera de servicios de la Administración pública y de las entidades privadas, de forma **concertada** y **remunerada**, con un plan de acción común para todas las provincias, sin pilotajes eternos y escogidos, dando la posibilidad a todos los colegios de desarrollar los proyectos de acuerdo con sus posibilidades, con **objetivos claros** y donde obtengamos resultados medibles que podamos presentar a las distintas Administraciones.

Un consejo capaz de **coordinar y agregar** las distintas plataformas asistenciales tanto de colegios, como del resto de organizaciones, que manteniendo la libertad individual permita sumar los datos resultantes del trabajo de todos, sin establecer

muros, sino **tendiendo puentes**, permitiendo así que la farmacia asistencial se pueda poner en práctica real en todo el país.

Por una farmacia asistencial **creíble**, que nuestras Administraciones incorporen como un **recurso sanitario** imprescindible en sus estrategias sanitarias nacionales, como ocurre ya en Europa.

Por un Consejo transparente

Que **informe** del estado de los proyectos, de sus resultados, de sus estudios. Que informe con claridad de su funcionamiento interno y de su situación económica y que se esfuerce por una **gestión optimizada** de los recursos.

Por un consejo para todos

Que se nutra de la riqueza de los conocimientos y perspectivas de **todas nuestras organizaciones**, tanto científicas, empresariales, médicas, como de nuestras universidades, adecuando la formación de nuestros futuros profesionales a la práctica asistencial y colegial.

Por un consejo que bajo una imagen moderna y digital

Defienda nuestro modelo y ofrezca **soluciones necesarias y urgentes** para la farmacia rural, para la Farmacia comunitaria (Reales Decretos, Orden de precios de referencia) para la industria, la distribución, e-commerce, entre otros; soluciones que demandan desde hace mucho tiempo todos estos farmacéuticos, gracias a los cuales la Cruz Verde sigue estando encendida.

Por un Consejo que trabaje para que todos los farmacéuticos puedan tener integrado en el sistema de RE un canal de comunicación profesional

Con el resto de los profesionales sanitarios (médicos, enfermeros) tanto de **Atención primaria** como de **Hospital**, para poder coordinar y solucionar los problemas de los pacientes de manera ágil y rápida, donde el farmacéutico pueda aportar al resto de profesionales sus conocimientos sobre los medicamentos, sobre los que es especialista y se ponga de esta manera en valor nuestro trabajo.

Un sistema de RE, donde el **acceso al historial farmacéutico** sea una realidad.

Por un Consejo, que promueva la integración de la farmacia comunitaria y la intervención farmacéutica

En los planes y estrategias del **Ministerio** y las distintas **Consejerías**, tanto a nivel de prevención de enfermedad, incluyéndonos en todas las estrategias de Salud Pública, como en adherencia, conciliación y seguimiento farmacoterapéutico.

Por un Consejo, que trabaje activamente para recuperar la dispensación de medicamentos veterinarios

Principalmente de pequeños animales (o de compañía), ayudando a una **implantación rápida e inmediata** de la receta electrónica veterinaria, que muchos colegios llevan demandando desde hace mucho tiempo e impedir así que estos medicamentos salgan de nuestro canal.

Por un Consejo, que trabaje y conozca la problemática de la farmacia rural

Que luche para conseguir farmacias viables y dotadas de **contenido asistencial remunerado**, a las que se les ayude con una fiscalidad adecuada y para las que se pida remuneración por un servicio de guardia continuo, que les está impidiendo conciliar su vida personal.

Por un Consejo, que se interese por que se haga una Planificación sanitaria seria y estudiada

Donde los distintos colegios realicen sus aportaciones y donde se priorice una cobertura farmacéutica de la población, por medio de una **Oficina de Farmacia viable**, que no dependa de subvenciones.

Por un Consejo, que aborde la farmacia social

No solo a través de relaciones con asociaciones de pacientes, sino trabajando junto a los **servicios sociales** de cada comunidad, proponiendo acciones determinadas, adaptadas a la situación socio sanitaria de los pacientes, donde la posibilidad de desarrollar servicios profesionales farmacéuticos puede ser muy necesaria.

Por un Consejo, donde se aborde la atención farmacéutica domiciliaria

Como algo necesario e imprescindible para muchos pacientes, que no pueden por su situación acceder a su farmacia, creando un **modelo válido, consensuado y exportable** para todas las comunidades, incidiendo en la importancia de que sea el farmacéutico quién realice esta labor esencial, para no privar al ciudadano de este profesional sanitario fundamental para su salud.

Por una reforma prioritaria de los estatutos del Consejo

Adaptándolos a la **realidad actual** en todas sus dimensiones, para que sirvan de herramienta para impulsar la profesionalidad, la ética, el desarrollo y la pluralidad tanto de la profesión como de los profesionales. Estatutos que no sirvan como excusa para anclarnos y retrasarnos, sino que sean realmente **útiles** para el buen funcionamiento de nuestro mayor organismo de representación.

En definitiva, un Consejo, que ejerza un verdadero liderazgo nacional, que coordine los Consejos Autonómicos y los Colegios Provinciales Farmacéuticos, sin sustituirlos y a su vez, sirva de representación de todos nosotros.

